



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa



ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2023.

REQUISITOS:

- ESTAR EMPADRONADO EN LA ENTIDAD LOCAL A 1 DE ENERO DE 2023.
- ACREDITAR LA SITUACIÓN DE DESEMPLEO.
- DESTINADO A UNIDADES FAMILIARES QUE NO HAYAN SUPERADO ENTRE **ABRIL Y SEPTIEMBRE DE 2023 (AMBOS INCLUSIVE)**, LOS SIGUIENTES INGRESOS:

- UNIDADES FAMILIARES DE 1 SÓLO MIEMBRO.....	5.400,00 €.
- U. FAMILIARES DE 2 MIEMBROS.....	6.480,00 €.
- “ “ DE 3 MIEMBROS.....	7.560,00 €.
- “ “ DE 4 MIEMBROS.....	8.640,00 €.
- “ “ DE 5 MIEMBROS.....	9.720,00 €.
- “ “ DE 6 MIEMBROS.....	10.800,00 €.

TENDRÁN PRIORIDAD AQUELLAS PERSONAS QUE NO HAYAN SIDO DESTINATARIAS DEL PROGRAMA EN LOS 3 AÑOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SE HACE LA CONVOCATORIA, QUE ESTÉN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE VIVAN SOLAS; QUE TENGAN MENORES O PERSONAS DEPENDIENTES A SU CARGO; MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL (CON CARÁCTER PREFERENTE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO).



AYUNTAMIENTO

de

Lora de Estepa



ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD

SE ENTIENDE COMO UNIDAD FAMILIAR:

- LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN EL MISMO DOMICILIO TALES COMO MATRIMONIOS, PAREJAS DE HECHO O PERSONAS VINCULADAS CON ANÁLOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA Y, SI LOS HUBIERE:

1.- LOS HIJOS MENORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE, CON EL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES, VIVAN INDEPENDIENTEMENTE DE ÉSTOS.

2.- LOS HIJOS SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS Y MAYORES CON DISCAPACIDAD ACREDITADA.

- EN LOS CASOS DE SEPARACIÓN LEGAL, LA FORMADA POR EL PADRE Y/O LA MADRE Y LA TOTALIDAD DE LOS HIJOS QUE CONVIVAN CON UNO U OTRA Y REÚNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.
- NO SE CONSIDERARÁN INCLUIDOS EN LA UNIDAD FAMILIAR A OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA EXTENSA, AUNQUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO.
- NINGUNA PERSONA PODRÁ FORMAR PARTE DE MÁS DE UNA UNIDAD FAMILIAR.
- SOLO SE PODRÁ PRESENTAR UNA SOLICITUD POR UNIDAD FAMILIAR.

INFORMACIÓN: TRABAJADOR SOCIAL. PLAZO: DEL 16 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 (AMBOS INCLUSIVE).